

**Martes 13/01/26**

## **La Rioja Cuida asume el transporte relacionado con la donación y el trasplante de órganos y tejidos en la comunidad autónoma**

**En virtud del protocolo establecido en colaboración con el SERIS se asegura la prestación de un servicio eficaz y eficiente a una demanda creciente con todas las garantías de calidad y seguridad**

La Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía ha informado hoy, día 13, al Consejo de Gobierno de que, desde el pasado 1 de enero de 2026, la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales S.A.U., La Rioja Cuida, ha asumido el transporte relacionado con la donación y el trasplante de órganos y tejidos en nuestra comunidad autónoma.

Así, en virtud del protocolo establecido en colaboración con los responsables del Servicio Riojano de Salud (SERIS) se asegura la prestación de un servicio eficaz y eficiente en unos procesos en los que la gestión del tiempo es un aspecto capital para dar respuesta a una demanda creciente con todas las garantías de calidad y seguridad.

En este sentido, la Coordinación Autonómica de Trasplantes de La Rioja es la encargada de realizar la solicitud de puesta en marcha de un nuevo servicio, para lo que contacta con el centro trasplantador y con La Rioja Cuida. En función de las necesidades planteadas se elabora un plan de traslado que recoge aspectos fundamentales como el tipo de órgano y el equipo médico a trasladar, el punto de recogida y entrega, el tipo de vehículo, así como la hora estimada de inicio y llegada.

El procedimiento establecido contempla que el tiempo de respuesta desde la activación del servicio hasta el inicio del transporte podrá ser inferior a 60 minutos. Asimismo, el tiempo de transporte dependerá de la urgencia vital y del tipo de órgano transportado, si bien, con carácter general, será inferior a 150 minutos. Estos traslados, que partirán del Hospital Universitario San Pedro (HUSP), tendrán prioridad absoluta, y se realizarán mediante vehículos sanitarios o habilitados para traslados prioritarios en Código 1.

En el caso de ser necesaria la recogida o traslado del personal sanitario, el protocolo establece que una vez confirmada la llegada del equipo médico al aeropuerto de Logroño-Agoncillo o al lugar indicado, contarán con un vehículo esperando al menos 15 minutos antes de la llegada prevista y que será también el encargado de su traslado una vez finalizada la intervención.

Los órganos son transportados en sistemas de conservación homologados manteniendo la cadena de frío (en torno a los 4º C) y se mantendrá una cadena de custodia ininterrumpida, desde la extracción hasta la entrega, garantizando la trazabilidad y su entrega a personal autorizado, quedando constancia documental. De acuerdo con la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), se establecen los tiempos máximos orientativos de isquemia fría en función de los órganos, que, por ejemplo, en el caso de un riñón oscilan entre las 24-36 horas, mientras que para un corazón es de 4-6 horas.

En los tres primeros trimestres de 2025, Cruz Roja, entidad prestadora del servicio, realizó un total de 61 desplazamientos, la mayoría de ellos (20) para transportar órganos hepáticos y/o renales a otros centros, como el Hospital de Cruces en Bilbao o el de Valdecilla en Santander. Del mismo modo, se registraron 20 desplazamientos al Banco de Tejidos del Hospital de Galdakao, centro de referencia en este ámbito. A su vez, en los nueve primeros meses del pasado año se realizaron 13 desplazamientos a aeropuertos como el de Logroño-Agoncillo, Loiu (Bilbao) y Vitoria, para transportar equipos y/o órganos desde estos aeródromos al Hospital Universitario San Pedro.

### **Referente en solidaridad**

A expensas de que la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) publique en breve los datos correspondientes al 2025, la solidaridad de los riojanos y el compromiso de los profesionales sanitarios de la región han permitido que La Rioja se consolide como una región de referencia en materia de donaciones. Así, en 2024, la tasa de donación de órganos alcanzó en La Rioja la tasa de 56.3 por millón de habitantes, 3 puntos más que en 2023 y por encima de la tasa media del Sistema Nacional de Salud (52.6).

En cuanto a los datos de trasplantes renales, en el HUSP San Pedro se realizaron en 2024 un total de 19 trasplantes, 5 más que el año anterior; se obtuvieron 10 unidades de Sangre de Cordón Umbilical (SCU) que se remitieron al banco de SCU de Madrid y se obtuvieron 14 córneas en el Hospital Universitario San Pedro. Además, en términos porcentuales, La Rioja, con un 40%, fue el pasado año la comunidad autónoma en la que más aumentó la donación de tejidos de personas fallecidas para trasplantes, sólo por detrás de Navarra que contabilizó un incremento del 45% sobre 2023.